



“2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

2434

BUENOS AIRES, 12 MAY 2010

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-19675-09-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma FERRERE S.C.S. FARMACIA Y DROGUERIA MANES.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA S

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor CARLOS MARIA VALLE, Matricula Provincial Nro. 17543, como Director Técnico de la firma FERRERE S.C.S.



“2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

2434

FARMACIA Y DROGUERIA MANES, con domicilio en la Calle 8 entre 61 y 62,  
Localidad: La Plata, Provincia de Buenos Aires, a partir del 16 de Noviembre de 2009.

ARTICULO 2º- Inscribase a la Farmacéutica Señora PERLA ALEJANDRA BENIGNI,  
Matrícula Provincial Nro.17775, como Directora Técnica de la firma FERRERE S.C.S.  
FARMACIA Y DROGUERIA MANES, con domicilio en el artículo precedente, a partir del  
16 de Noviembre de 2009.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de  
Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente  
Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de  
Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-19675-09-8

DISPOSICION Nro.

hf

hf

2434

  
DR. CARLOS CHIALE  
INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.